



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ATIZAPÁN

PRESENTACIÓN

El presente manual esta principalmente dirigido al director (a) o jefe de área del Instituto Municipal de la Juventud en Atizapán, tiene como propósito principal el poder ser una herramienta de auxilio en las labores del titular de dicha área, además brinda información precisa sobre las acciones que se deben realizar en las distintas situaciones que se presenten dentro del área.

El manual de procedimientos es demasiado importante ya que a partir de su contenido podemos actuar de manera más rápida, con los procedimientos que a continuación se presentan, es decir, se busca de alguna manera se eficiente los procesos.

Ahora bien, el presente manual explica de manera clara la forma en el titular debe de realizar los procesos para atención de las juventudes de Atizapán y así brindar una atención precisa y eficaz a las situaciones de las juventudes.

Es relevante la integración del presente manual ya que abona y auxilia a los titulares de manera clara y sencilla, además que encamina a un buen trato y atención a la población; Es importante mencionar que para regular las atribuciones y por lo tanto las acciones, del Instituto Municipal de la Juventud, tenemos como sustento legal la ley de la Juventud del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es importante mencionar que al momento de realizar el presente manual se toman en cuenta las situaciones y acciones de la actualidad, es decir, es necesario actualizar dependiendo de las diversas necesidades de la juventud de Atizapán.



OBJETIVO GENERAL

- Disminuir y simplificar los distintos procesos que se llevan a cabo dentro del área.

Con la firme convicción de ser un gobierno más amigable y noble en sus procesos, se implementa el siguiente manual de procedimientos dentro del área del Instituto Municipal de la Juventud para que el titular pueda de manera eficaz realizar las diversas acciones que el área lo requiere, tales como lo son, la atención a las peticiones, planeación de actividades, comunicación con el IMEJ, divulgación de actividades e incluso gestiones.



Base legal

- Ley de la juventud del estado de México
- Constitución política de los estados unidos mexicanos
- Constitución política del estado libre y soberano de México
- Ley orgánica municipal del estado de México



Responsabilidad

Es responsabilidad del titular del instituto municipal de la juventud lo siguiente:

- Atención a jóvenes
- Atención prioritaria a joven en situación vulnerable
- Canalización de asuntos que aquejen a la juventud
- Apoyo a los jóvenes
- Planeación y ejecución de actividades en favor al desarrollo de la juventud.

Definiciones

Jóvenes vulnerables

- Embarazadas: mujer que se encuentra en el periodo comprendido entre la fecundación (unión del óvulo con el espermatozoide) y la expulsión de los productos de la concepción
- Madres solteras: Que no se ha casado
- Víctimas de cualquier delito: Persona física que directa o indirectamente ha sufrido daño o el menoscabo de sus derechos producto de una violación de derechos humanos o de la comisión de un delito.
- En situación de calle: toda persona o grupos de personas con o sin relación entre sí, que subsisten en la calle o el espacio público utilizando recursos propios y precarios para satisfacer sus necesidades elementales.
- Exclusión social o privación de la libertad: exclusión social es la falta de participación de segmentos de la población en la vida cultural, económica y social de sus respectivas sociedades debido a la carencia de los derechos, recursos y capacidades básicas, factores que hacen posible una participación social plena; privación de la libertad es todo acto de autoridad que afecta los derechos de permanencia en cualquier lugar del país, de viajar por él, de cambiar su residencia, de salir y entrar al territorio nacional y, en general, que coarte el derecho de vivir en libertad
- Con discapacidad: Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos.
- Con enfermedades crónicas: Una enfermedad crónica es un problema de salud a largo plazo que puede no tener cura. Algunos ejemplos de enfermedades crónicas son: Mal de Alzheimer y demencia. Artritis.
- Indígenas: Que es un habitante nativo del país



Interacción con otros procedimientos

El instituto municipal de la juventud tiene interacción con las diversas áreas del H. Ayuntamiento para la divulgación o en su caso ejecución de alguna en pro de la juventud.

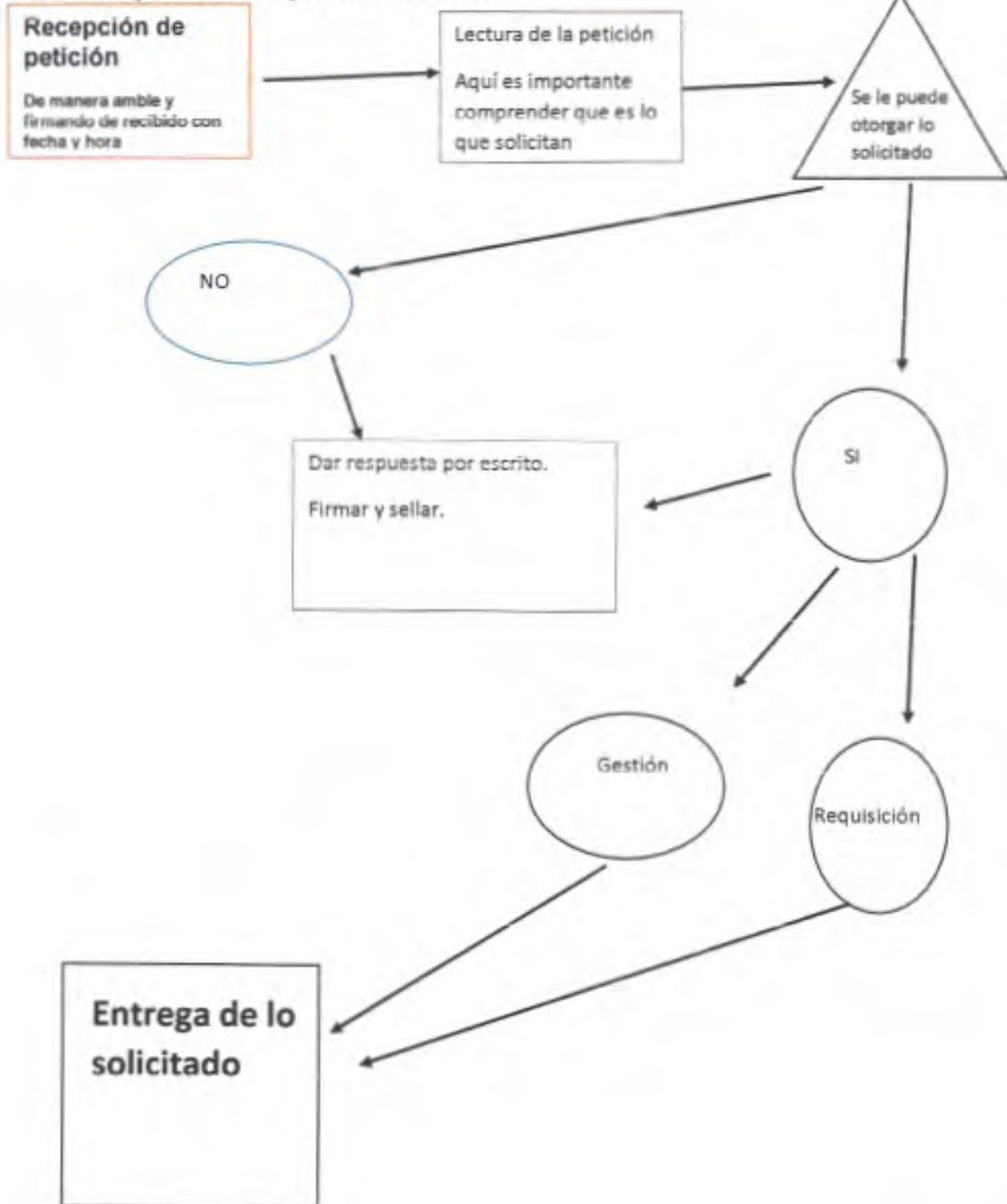


Políticas

El titular del área debe conducirse

- Con respeto
- Amabilidad
- Formalidad
- Apego a ley
- Eficaz
- Tratar a los jóvenes por igual

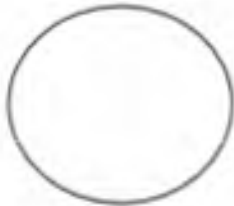
Descripción del procedimiento



Simbología



Acciones obligatorias



Acciones que
dependen de una
respuesta



Punto de decisión
importante para el proceso



Medición

Número de jóvenes participantes X número de jóvenes en la población= juventud beneficiada

Número de jóvenes inscritos en concursos estatales X número de jóvenes participantes a nivel estado= porcentaje de participación municipal.



Registro de ediciones

Primera edición: (03 de Agosto del 2022) Elaboración del manual.



Distribución

Dirección de UIPPE y Mejora Regulatoria

Dirección de Administración

Sindicatura del H. Ayuntamiento de Atizapán

VALIDACIÓN

CONTROL DE CAMBIOS Y MODIFICACIONES

APROBACIÓN	FECHA	MOTIVO	MODIFICACIÓN
Libro de actas de cabildo de la Administración 2022-2024 Sesión Ordinaria, por UNANIMIDAD DE VOTOS	... de agosto de 2022, apartado No.	Creación del Manual de Procedimientos de Regiduría	

ELABORO



C. KARLA SAYURI DOROTEO GONZALEZ

DIRECTORA DEL IMJUVEA

H. AYUNTAMIENTO ATIZAPÁN, SANTA CRUZ, EDO. DE MÉX.



REVISO



LIC. KARLA CAMILA ESPINOZA REYES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTACIÓN



HOJA DE ACTUALIZACIÓN

Fecha de actualización	Descripción de la actualización